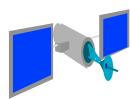


PRENSA
TELEFAX 2248-2385



Defensora hizo inspección a centro penitenciario y
atendió a personas privadas de libertad

Deterioro en infraestructura y hacinamiento en cárcel alerta a Defensoría

La deficiente iluminación, las goteras, la humedad, la presencia de insectos, la falta de mantenimiento – especialmente por la no reparación oportuna de canoas – y el hacinamiento en que viven 773 privados de libertad en el Centro Penitenciario La Marina en San Carlos, alerta a la Defensoría. Sobre todo, porque la cárcel tiene capacidad sólo para 442 personas privadas de libertad.

Además, de acuerdo al registro de la institución, en 2009 había 312 privados de libertad. Es decir, la población penitenciaria se duplicó en los últimos 6 años.

Durante una inspección realizada ayer por la Defensora de los Habitantes, Montserrat Solano Carboni, y un equipo técnico de la institución, mostraron su preocupación por el déficit de recurso humano con que cuenta el centro penitenciario para suplir las necesidades básicas de esta población, al punto que en el caso de salud, deben reprogramarse citas médicas u odontológicas precisamente por estas limitaciones.

Sumado a esto, la principal queja expresada a la Defensora por parte de los privados de libertad radica en que sólo existe un médico y un enfermero quienes no dan abasto para atender las enfermedades o problemas de salud que aquejan a la población penitenciaria.

Esta inspección forma parte de una serie de actividades que realiza la Defensora de los Habitantes en la zona Huetar Norte durante esta semana.

VIDEO CON DECLARACIONES DE DEFENSORA DE LOS HABITANTES:
<https://www.youtube.com/watch?v=pzFmLOI0xKs>

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Miércoles 25 de Febrero de 2015.

OP-25 –2015.